



1ra. Calle , 4 y 5 Avenida,
Bo. El Centro, S.O.
Tel: +504 2553-4646

COMUNICADO

Junto a la Corporación Municipal, les deseamos a todos los colaboradores Felices Fiestas Navideñas y un 2020 colmado de éxitos y grandes logros.

Se autoriza para los días 24 y 31 de diciembre de 2019 el marcaje de salida a las 12:00 meridiano

Se exceptúan de esta disposición las siguientes dependencias municipales: Policía Municipal, Juzgado de Policía, Abastos y Mercado, Cementerios, Hogar de Ancianos Perpetuo Socorro, Unidad de Prevención e Incendios Forestales, Gerencia de Ambiente, Dirección de Prevención, Dirección de Transporte y aquellas áreas que se consideren indispensables por razón de sus servicios, además de las dependencias determinadas por la Gerencia Financiera debido a las metas planteadas.

“ El Trabajo vence todo ”

Ciudad de San Pedro Sula a los 23 días del mes de diciembre de 2019.



ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

